

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 178 Miércoles 15 de septiembre de 2021

Pág. 7644

### SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6259 PARQUE RESIDENCIAL MIRAFLORES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, P.º de la Independencia, 19, de Zaragoza, el próximo día 17 de noviembre de 2021, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 18 de noviembre, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si fuese necesario. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

Las Juntas, tanto en primera como, en su caso, en segunda convocatoria, se celebrarán con arreglo a los siguientes.

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, referidos al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2021.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

### Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Segundo.- Modificación de los artículos 13, 16 y 22 de los Estatutos sociales, sobre Junta General y Consejo de Administración a fin de permitir la celebración y asistencia telemáticas y la convocatoria en la página web corporativa.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los socios tendrán derecho a asistir a la Junta General en el domicilio social conforme a los arts. 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante, ante la situación causada con ocasión del COVID-19, y con arreglo al art. 3 del RDL 34/2020, excepcionalmente los socios que lo deseen podrán asistir y votar de forma telemática conforme al régimen establecido por los arts. 182 y 189 de la Ley de Sociedades de Capital. Para ello se posibilita la asistencia a la Junta por Videoconferencia a través de la plataforma informática MICROSOFT TEAMS. El socio que desee asistir telemáticamente deberá remitir su solicitud por correo electrónico a eivasa@astun.com, para confirmar la asistencia, junto con su documentación identificativa antes de las 13:00 horas del día 15 de noviembre. Una vez comprobada la identidad y/o representación del socio, se remitirá un enlace para acceder por Teams a la Junta General.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse el día 17 de noviembre en primera convocatoria por falta de quórum, aquellos accionistas o representantes

cve: BORME-C-2021-6259 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 178 Miércoles 15 de septiembre de 2021

Pág. 7645

que se hubieran conectado en primera convocatoria deberán hacerlo nuevamente el día 18 de noviembre en segunda convocatoria, en el mismo plazo horario, para poder constar como asistentes a la Junta General.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, o bien a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Santacruz Guajardo.

ID: A210050645-1